

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**11999** *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A. de información pública sobre procedimiento de autorización de obra en dominio público hidráulico en tres arroyos afluentes del río Ubarra, en Biurrana, término municipal de Lesaka (Navarra). Expediente H/31/2º0510.*

Se ha presentado en este Organismo la siguiente solicitud de autorización de obra:

autorización para obras de adecuación de los azudes existentes en las regatas Iyartza, Olazar y Akerri, en el Barrio de Biurrana, término municipal de Lesaka (Navarra), con el fin de respetar el caudal ecológico.

Peticionario: Electra Lesacarra, S.A.

Breve descripción de las obras:

Las obras proyectadas tienen el objeto de cumplir con la resolución de sistemas de control efectivo de caudales del aprovechamiento:

- Garantizar el paso prioritario de los caudales ecológicos. Para esto, en cada azud, se realizará una escotadura de 0,40 x 0,30 cm que llevará una placa con orificio rectangular calibrado para cada época del año, según aguas altas, bajas o medias.

- Adaptación de las tomas para la detracción del caudal de derivación. Se realizará un vertedero lateral aguas arriba de la compuerta del canal, de longitud adaptada a cada toma, cuya lámina de vertido se encuentre 20 cm por debajo de la coronación del azud existente y a nivel del umbral superior del orificio realizado para el paso del caudal ecológico en cada toma.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 53 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real decreto 849/1986 de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de veinte días, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente, o la parte del mismo que se haya acordado, así como presentar las alegaciones pertinentes por los medios establecidos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El expediente estará disponible, dentro del plazo indicado, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A. (Comisaría de Aguas – C/ La Regenta 21-23, 33006 Oviedo); así como en el portal de Internet del Organismo ([chcantabrico.es](http://chcantabrico.es)), menú Servicios a la Ciudadanía– Informaciones públicas y otros anuncios- BOE.

[https://www.chcantabrico.es/anuncios\\_notificaciones/notificaciones](https://www.chcantabrico.es/anuncios_notificaciones/notificaciones)

Oviedo, 27 de marzo de 2025.- El Secretario General, P.D. El Jefe de Servicio (Resolución de 13/09/2017, BOE de 09/10/2017), Efrén Gómez Bolaños.

ID: A250013941-1